

CONTRATO No.

140168-0-2014



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
ÁREA ORIGEN	120000 UNIDAD EJECUTORA 4 - FONDO CUENTA		
CONTRATISTA	JORGE LUIS TRUJILLO VERA		
IDENTIFICACIÓN	CC 1018434911		
DIRECCIÓN	KR 53 103 B 80 AP 408		
TELÉFONO	3164910444		
ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:			
1) OBJETO	Prestar los servicios de apoyo al Concejo de Bogotá D.C., en la elaboración y actualización de las bases de datos para el control, depuración y actualización de la normativa de los acuerdos distritales en segunda y tercera fases.		
2) VALOR	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16,500,000.00)		
3) FORMA DE PAGO	El pago de los honorarios se efectuará así: a) El primer pago vencido se cancelará en proporción a los días ejecutados en el mes en que se inicie la ejecución del contrato. b) diez (10) mensualidades vencidas de Un Millón Quinientos Mil Pesos (\$1.500.000) M/CTE, previa presentación del informe de actividades, del respectivo período, aprobado por el supervisor. c) En el último pago se cancelará el saldo del presente contrato previa presentación del informe final aprobado por el supervisor del contrato, según corresponda. Los pagos se efectuarán dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedidas por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud y pensión, ARL. Los pagos se efectuarán a través del sistema SAP en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.		
4) PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de 11 mes(es) contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.		
5) VIGENCIA DEL CONTRATO	Se entiende como el plazo de ejecución del contrato más el término para la liquidación.		
6) CÓDIGO PRESUPUESTAL	111-04-3-1-1-02-04-00-0000-00	No. CDP	31 del 24 de enero de 2014
7) LIQUIDACIÓN	El presente contrato es de Tracto Sucesivo	Procede la liquidación	NO
8) GARANTÍAS			
8.1 EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de BOGOTÁ, D.C., SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, una Garantía Única que ampare:			
CUMPLIMIENTO: Por el 30% del valor total del contrato y una vigencia igual al término de ejecución del contrato			SI
Nota: los amparos anteriores se cuentan a partir de la fecha de expedición de la póliza.			
9) SUPERVISOR	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA - DIRECTOR FINANCIERO - CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.		
ESTIPULACIONES CONTRACTUALES ADICIONALES	Se aplican y hacen parte del presente contrato, las estipulaciones consignadas en el anverso de este documento, con excepción de los numerales y/o subnumerales 23, 24 y 30 en consideración a su naturaleza y régimen legal.		
10) DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO: Hacen parte del presente contrato todos los documentos expedidos en las etapas precontractual, contractual y en la liquidación del mismo cuando haya lugar a ella.			
En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 24 ENE 2014			
Debe afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales (Ley 1562 de 2012).			SI
POR BOGOTÁ, D.C., SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		POR EL CONTRATISTA	
 ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA Directora de Gestión Corporativa facultado por resolución SDH 000257 del 3 de julio de 2012.		 JORGE LUIS TRUJILLO VERA CC 1018434911	
Elaboró	LUIS CARLOS FORERO RIVERA		
Subdirector AC	MARTHA CONSUELO ANDRÁDE MUÑOZ		

Sede Administrativa CAD
 Carrera 30 N° 35 - 50
 Sede Dirección Distrital de
 Impuestos de Bogotá - DIE



BOGOTÁ
HUMANA

1E2117